



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALLPATA ESPINAR - CUSCO

Construyendo Juntos nuestro Distrito

CREADO SEGÚN LEY N° 10101 EL 22-12-1944



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 015 -2019-MDP-A/E-C

000038

Pallpata,

21 ENE 2019

VISTO:

El Acuerdo de Concejo N° 002-2019MDP/E-C de fecha 14 de enero del 2019, el Informe N° 002-2019-LNP-UT/MDP-C del Jefe de la Unidad de Tesorería, en el que solicita el cambio de registros de firmas de cuentas bancarias, y.

CONSIDERANDO:

Que, en el marco de la normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público los fondos que financian el Presupuesto de la Unidad Ejecutora así como aquellos que son administrados en la modalidad de encargos se centralizan en la Tesorería y deben ser depositados y manejados a través de las cuentas bancarias abiertas a nombre de la Unidad Ejecutora correspondiente.

Que, es necesario proceder a la designación de los responsables del manejo de las cuentas bancarias de gasto, cuentas bancarias de encargos y fondos proveniente de las fuentes de financiamiento diversas, correspondiente a la Unidad Ejecutora Municipalidad Distrital de Pallpata para el manejo de fondos.

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la Unidad Ejecutora Municipalidad Distrital de Pallpata el señor Jorge Manuel Mendoza Araoz quien se desempeña en el cargo de Gerente Municipal hace las veces de Director de la OGA, el señor Laureano Nina Pucho se desempeñará como Tesorero y los señores Gregorio Hinchu Chuchullo asistente de Tesorería y señor Alfonso Villagra Merma Alcalde se desempeñarán como miembros suplentes, debiendo ser reconocidos como tal conforme al Anexo: 300744-1 responsables del manejo de cuantas bancarias; conforme a la normatividad aprobada por la Dirección Nacional de Tesoro Público.

Estando a las consideraciones antes expuestas y en uso de las atribuciones conferidas por el Art. 20° numeral 6 de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades.

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aprobar a partir de la fecha el reporte "Anexo de responsables del Manejo de Cuentas Bancarias" que detalla a los responsables Titulares y Suplentes del manejo de cuantas bancarias de la Municipalidad Distrital de Pallpata, Provincia de Espinar, Región Cusco, el mismo que en anexo forma parte integrante de la presente disposición.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALLPATA

Alfonso Villagra Merma
DNI: 29302953
ALCALDE

ANEXO : 300744-1
RESPONSABLE DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS

DEPARTAMENTO: 08 CUSCO
PROVINCIA : 08 ESPINAR
ENTIDAD : 05 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALLPATA [300744]

DNI	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo	Estado de Autorización
23994154	MENDOZA	ARAOZ	JORGE MANUEL	TITULAR	DIRECTOR OGA	AUTORIZADO
24285232	NINA	PUCHO	LAURIANO	TITULAR	TESORERO	AUTORIZADO
24874489	HINCHO	CHUCHULLO	GREGORIO	SUPLENTE	OTROS CARGOS	AUTORIZADO
29302953	VILLAGRA	MERMA	ALFONSO	SUPLENTE	ALCALDE	AUTORIZADO

